



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2480

28/09/2016

5459

AUTOR/A: GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que en la actualidad existe un procedimiento judicial abierto en el que está colaborando el Gobierno, a través del Consejo Superior de Deportes, con las autoridades competentes. Mientras exista una fase judicial, no procede llevar a cabo ninguna actuación más.

Madrid, 25 de noviembre de 2016